



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 03 de septiembre de 2012

VISTO:

El pedido de prórroga del Mg. Raúl Muriete del proyecto "Prácticas políticas en la escuela: la nueva forma del gobierno biopolítico en las escuelas primarias de Comodoro Rivadavia" respecto de la entrega del informe final presentado a la Secretaría de Investigación y Posgrado y;

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas son atendibles.

Que importa dar cuenta de que en las razones expuestas, alude a dificultades inherentes a las prácticas investigativas y en particular, de tipo metodológico, que son atendibles.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 16 y 17 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval pedido de prórroga del pedido de prórroga del Mg. Raúl Muriete del proyecto "Prácticas políticas en la escuela: la nueva forma del gobierno biopolítico en las escuelas primarias de Comodoro Rivadavia" respecto de la entrega del informe final presentado a la Secretaría de Investigación y Posgrado por el tiempo requerido.

Art. 2º) Elevar a la Secretaría de Ciencia Técnica para la consecución del trámite respectivo.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS Nº 277/2012

sip
Mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.